

CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LAS PRÁCTICAS TRASHUMANTES. EL CASO DE LOS GANADEROS DEL CIRCUITO ISCUYA - ASTILLEROS, COMUNIDAD KOLLA FINCA SANTIAGO (PROVINCIA DE SALTA)

Jorge CLADERA ^[1]

RESUMEN

Se estudia la diversidad de estrategias de apropiación territorial rural en una zona de las sierras subandinas cuya actividad productiva depende de la cría bovina familiar para venta en los mercados locales. Las distintas unidades domésticas emplean diferentes estrategias de manejo de los territorios de pastoreo, que pueden incluir o no el desplazamiento estacional del ganado. Los grupos domésticos también ponen en acción, según sus distintas posibilidades, diferentes alternativas de residencia familiar, ya sea móvil junto al ganado, sedentaria en los puestos rurales, o sedentaria en el pueblo de Isla de Cañas. A partir de ello, se analiza en qué medida la diversidad de formas de apropiación del espacio por parte de estos grupos domésticos puede ser una manifestación de las diferencias materiales *entre* los distintos grupos, que podrían cristalizar en el futuro en una apropiación desigual de un territorio de posesión comunitaria.

PALABRAS CLAVE: unidad doméstica, trashumancia, territorio, producción familiar, desarrollo comunitario.

[1] Licenciado en Ciencias Antropológicas, FFyL - UBA. Técnico de terreno, Subsecretaría de Agricultura Familiar – delegación Jujuy (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación); y Centro de Estudios Indígenas y Coloniales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Jujuy). chorchcladera@gmail.com

ABSTRACT

This paper analyzes the diversity of land appropriation strategies in sub-andean mountain area, where production activities depend on family cattle herding to sell in local markets. Each domestic unit uses their herding territories, developing several management strategies, such as seasonal moving of the cattle. The domestic groups also use several family residence alternatives, according to their possibilities, whether is seasonal moving with the cattle, staying in their rural farms, or sedentary settlement in the village of Isla de Cañas. Assuming this aspects, the text analyzes in which way this diversity of spacial management strategies may be a manifestation of the material differences between domestic groups, that could lead, in the future, in an unequal appropriation of land in common tenure.

KEYWORDS: domestic unit, seasonal migration of livestock, territory, , family production, communal development

INTRODUCCIÓN

Finca Santiago constituye un gran territorio del departamento de Iruya, provincia de Salta, con nada menos que 125.000 hectáreas. Su ubicación sobre las laderas de las sierras subandinas le confiere un relieve muy heterogéneo y un rango de variación altitudinal muy amplio (que va desde aproximadamente 700 m.s.n.m. en el límite oriental, hasta poco menos de 3000 m.s.n.m. en su extremo occidental). En consecuencia, en Finca Santiago podemos hallar, a distancias muy breves entre sí, una enorme diversidad de ambientes (de este a oeste, sucesivamente: selva montana, bosque montano, pastizal de niebla y prepuna).

Pero además de constituir una entidad geográfica y administrativa, hoy Finca Santiago constituye una entidad política. Hasta los años '80, seguía siendo propiedad de una firma empresarial, desatendiendo a los reclamos de posesión de las comunidades originarias que la habitaban. Pero diversas circunstancias suscitaron un largo proceso legal que tuvo como desenlace la restitución comunitaria del territorio mediante ley Nº 24.640/96, la cual se efectivizó al firmarse en 1999 la escritura traslativa del inmueble en tanto posesión comunitaria de la Comunidad Kolla de Finca Santiago (ver Hocsman, 2004).

La comunidad está organizada en cuatro entidades político-administrativas, autodenominadas "ayllus" en el estatuto. Los cuatro ayllus son: Colanzulí (en la zona de prepuna, relativamente cerca del pueblo de Iruya); Volcán Higueras (situada hacia el centro de la finca, en zonas de praderas de altura); Río Cortaderas (constituida como pueblo, en las selváticas tierras bajas, y con salida por ruta hacia la ciudad de Orán); e Isla de Cañas (que también tiene forma y estructura de pueblo, aunque bastante mayor que el anterior, y también se sitúa en selva de montaña, con ruta a Orán). Esta división en cuatro ayllus cumplió y cumple una función política e identitaria necesaria para la reivindicación de los derechos de propiedad territorial y para la administración comunitaria del territorio en la actualidad.

Pero los ayllus no coinciden exactamente con las unidades productivas en las que se organiza la población de la Finca, debido a la diversidad de estrategias de apropiación productiva del territorio empleadas por los grupos domésticos, que incluyen amplios rangos de movilidad estacional. Hemos considerado más relevante para nuestro propio estudio, delimitar una unidad espacial de análisis económico en función de las rutas de desplazamientos anuales de las unidades domésticas. Se ha circunscripto de este modo un territorio analítico al que denominamos "circuito Iscuya - Astilleros". Lo llamamos "circuito", porque se trata de un espacio en el que, en función de aprovechar la diversidad ecológica, las unidades domésticas hacen uso de distintos territorios a lo largo del año. Los desplazamientos se realizan utilizando los cauces secos de los ríos en el invierno, y cuando en verano los caudales están crecidos, a través de picadas sobre las laderas de los cerros que, igualmente, siguen los lechos fluviales (a estos caminos se los llama "deshechos"). Esquemáticamente, todo el circuito está "contenido" por

tres ríos: el Iscuya al oeste, el Iruya al norte, y el Astilleros al este. Por eso hemos considerado adecuado denominar el espacio con el nombre de los dos ríos extremos dentro de los cuales se desplazan las unidades domésticas, y que son usados como rutas internas (el Iscuya y el Astilleros).

Aunque, como ya profundizaremos, en la actualidad se están diversificando las metodologías de apropiación territorial, el modelo tradicional de manejo respondía a una estrategia típicamente trashumante, entendida como aquella que:

...se funda en la apropiación de nichos ecológicos que se encuentran en pisos altitudinales diferentes, a través de desplazamientos verticales y estacionales del hombre y el ganado que responden, en el tiempo y el espacio, a las variaciones de productividad de los ecosistemas de pasturas y de las condiciones climáticas. (Bocco de Abeyá 1988: 81).

En efecto, durante el verano, los grupos domésticos solían convivir tradicionalmente con su ganado en sus puestos a la altura de los ambientes de pastizal de neblina o en el límite superior del bosque montano (en donde la única especie leñosa remanente es el aliso). A ambos ecosistemas de uso estival, los productores los denominan indistintamente "el cerro", para diferenciarlos de sus puestos invernales -que, al menos tradicionalmente, se empleaban solamente tres meses al año-, situados en el ecosistema de selva montana, y que son generalizados como "el monte".

Toda el área de los puestos de cerro coincide en algún grado con el "ayllu" de Volcán Higueras. Constituye una comarca rural, compuesta de infinidad de parajes dispersos a lo largo de los ríos Iscuya y Pancha Huayco (afuentes del Iruya) y por los cerros aledaños. Cada paraje está habitado por unas pocas unidades domésticas, que van de una a catorce como máximo. En cambio, en el monte hay muchos grupos domésticos que siguen residiendo en sus puestos rurales, mientras que muchos otros se han trasladado al pueblo de Isla de Cañas, de historia muy reciente que ya profundizaremos más adelante.

LOS CICLOS PRODUCTIVOS DE LA ACTIVIDAD DOMÉSTICA Y LA PRIORIDAD GANADERA BOVINA

Los grupos domésticos de la zona de estudio recurren a una gran diversidad de actividades para poder garantizar la "reproducción ampliada de la vida" (Coraggio 1994) de sus miembros. Muchas de esas actividades tienen un signo monetario muy marcado, mientras que otras sólo lo presentan de manera transitoria o incluso excepcional. En este aspecto, consideramos relevante para nuestro estudio específico distinguir, como hicieran Barth (1974) y Archetti y Stölen (1975), diferentes esferas o ciclos de producción dentro de los que se enmarcan las actividades de las unidades domésticas (a partir de aquí UD). Básicamente reconocemos cuatro ciclos productivos distintos.

Por empezar, existe un ciclo de autoconsumo, cuyo fin es la producción de valores de uso. Se trata de la producción de chacras de maíz y de tubérculos, de montes frutales, y de aves de corral y porcinos.

En segundo lugar, reconocemos un ciclo de venta de fuerza de trabajo, que se destina a obtener ingresos monetarios mensuales. Este ciclo se volcaba hasta los '90 principalmente a la actividad estacional en los obrajes madereros, impulsada por la firma privada que en ese entonces era propietaria de Finca Santiago. La actividad obrajera generó un cambio demográfico sustancial en la zona, provocando la instalación definitiva de muchas UD en el flamante pueblo de Isla de Cañas (fundado como tal en 1974), ubicado en medio de las selvas de montaña y extremo oriental de nuestro circuito trashumante en estudio. De este modo, muchos parajes rurales en las zonas de altura quedaron virtualmente deshabitados y otros se redujeron demográficamente. A la vez, la instalación en un medio semiurbano y emplazado en un paisaje muy hostil en verano como lo es el de las selvas de montaña, provocó cambios sustanciales en la actividad productiva de los vecinos del nuevo pueblo, que estudiaremos más adelante. Como sea, desde los '90 se observa una disminución de la actividad obrajera. Hoy, la venta de fuerza de trabajo se destina principalmente al empleo municipal, pagado mediante planes nacionales

de asistencia social, fenómeno que se enmarca dentro de un proceso de redefinición del capital a nivel regional (Belli y Slavutsky 2002).

Un tercer ciclo productivo de la UD lo constituye el del "trabajo doméstico mercantil" (Coraggio, 1994), que también tiene como fin obtener dinero, aunque de carácter más inmediato y precario que el asalariado. Con esta categoría hacemos referencia a un infinidad de actividades marginales o secundarias, realizadas en el seno de la unidad doméstica con el fin de producir "bienes y servicios para el intercambio en el mercado" (Coraggio, 1986:76): changas para vecinos; venta vecinal de productos como confituras, artesanías, etc.; expendio local de productos de reventa, etc. Veremos en este trabajo la importancia que presenta ese ciclo para la reproducción de la actividad trashumante en la actualidad.

Por último, el ciclo productivo que nosotros consideramos aún hoy el prioritario dentro del circuito trashumante, es el de la actividad ganadera con destino al mercado. Todas las familias del área crían ovejas, cabras, caballos, burros y chanchos; pero es el ganado bovino el que determina las condiciones del ciclo productivo familiar. Esto se debe fundamentalmente a la importancia económica que reviste como principal producto para venta en el mercado. En efecto, el aislamiento geográfico[2] que sufre el circuito trashumante Iscuya - Astilleros hace muy dificultoso el acceso de sus productos a mercados urbanos (agrícolas: por ejemplo, duraznos, manzanas, papa lisa y papa oca; y ganaderos: caprinos y ovinos). Por eso, los grupos domésticos de este circuito obtienen dinero principalmente vendiendo hacienda bovina. Sólo se realiza esta venta en verano, cuando el ganado está en las tierras altas y bien alimentado. En este caso, la hacienda es vendida a las carnicerías locales de los mencionados mercados semiurbanos y rurales de la quebrada y prepuna occidentales.

Sólo en función de esta importancia prioritaria que reviste el ganado vacuno es que podemos comprender la perseverancia de prácticas trashumantes que significan un desgaste y una cantidad de trabajo familiar tan grandes en el circuito Iscuya - Astilleros. En efecto, las pasturas que se desarrollan en la zona de Volcán Higueras resultan suficientes para el consumo de ovinos y caprinos a lo largo de todo el año. En cambio, los vacunos requieren una cantidad de forraje mucho mayor y de mejor calidad. Son estos animales, pues, los que exigen que, concluido el verano -la época de lluvias-, se los traslade a los más húmedos territorios "de monte". Pero a su vez, al recomenzar las lluvias, las fuertes precipitaciones hacen de las selvas de montaña un ambiente prácticamente inaccesible y peligroso debido al aumento de la cantidad de insectos y parásitos y de animales predadores (como el yagareté o el puma) y a la crecida enorme del caudal de los ríos (lo cual implica que ya no se pueden franquear vadeando, ni tampoco pueden ser usados sus márgenes como rutas de comunicación). Esto obliga al ganado bovino a retornar, antes de que comience la época de mayores precipitaciones, a las pasturas estivales en las praderas de altura.

Como vemos, criar vacunos implica, para el modelo de manejo territorial típicamente trashumante, que el grupo doméstico deba trasladarse durante varios días hasta otros ambientes distantes para permanecer allí por meses junto al ganado; que lleve consigo animales que no se verían de otro modo forzados a realizar la trashumancia (como las ovejas); que articule formas de regular el régimen escolar de sus hijos para que sea compatible con la doble residencia; y que cultive y cuide dos chacras de maíz en simultáneo (una en el cerro, para tener comida en verano, y una en el monte, para el invierno). Sólo podemos dar cuenta de tanto esfuerzo reconociendo que la cría de bovinos no es simplemente una más de las múltiples actividades productivas familiares, sino que constituye la actividad jerárquicamente prioritaria, por cuanto es la que garantiza la entrada de dinero seguro en el año.

[2] Desde principios de los años '80 existe una ruta de ripio por la que se puede acceder desde Orán al pueblo de Isla de Cañas. Por lo tanto, el aislamiento productivo del territorio está sufriendo cambios vertiginosos en función de la creciente importancia de Orán como mercado para los productos locales. A lo largo del texto observaremos los cambios territoriales y productivos que este fenómeno está provocando.

DIVERSIDAD DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES

Sin embargo, en el circuito, distintos grupos domésticos emplean estrategias territoriales muy diversas, a fin de aprovechar no sólo la eficiencia forrajera estacional de los distintos ambientes, sino también para maximizar el otro recurso esencial con que cuentan, a saber, la fuerza de trabajo doméstica. Se hace necesario entender cómo se combinan a lo largo del año estos dos recursos. Para ello es necesario definir con detalle dos categorías de manejo territorial: dónde reside la unidad doméstica y dónde permanece pastando su ganado, a lo largo del ciclo anual.

En el circuito, hemos identificado dos posibilidades básicas para la residencia humana: la ya explicada, es decir, que las personas residan en los puestos móviles, trasladándose junto a su ganado a lo largo de las estaciones; o bien que residan de manera permanente sólo en un paraje (ya sea en los parajes “de cerro”, en los “de monte” o bien simplemente en el pueblo de Isla de Cañas). Asimismo, existen tres alternativas hipotéticas para el manejo del ganado: que los animales sean desplazados a lo largo del año entre los dos (o tres) territorios de pastoreo; que permanezcan siempre en un único paraje situado en el “cerro”^[3]; o por el contrario que pasen todo el año en un único paraje en el “monte”. De esta manera, si confrontamos los dos tipos de información en cuestión (las formas de residencia humana y las formas de manejo espacial de la hacienda) y si completamos el cuadro con la cantidad de UD que responden a cada estrategia territorial, nos queda el siguiente cuadro de doble entrada.

CUADRO N° 1^[4]

| | | Residencia UD | |
|---|-------------------------------------|--|--|
| | | A) Residencia trashumante en puestos (tradicional) | B) Residencia fija (en cerro, en monte o en el pueblo) |
| Manejo pastoril | 1) Ganado trashumante (tradicional) | 45 UD | 25 UD |
| | 2) Ganado fijo en puestos de cerro | Sin casos | 18 UD |
| | 3) Ganado fijo en puestos de monte | Sin casos | 10 UD |
| Total de UD señaladas en el cuadro = 98 | | | |

Si se observa dicho cuadro, se hará evidente que, en el circuito, existe un notable predominio de la actividad trashumante “tradicional”, es decir, dominada por el traslado de las UD a lo largo de los espacios de pastoreo junto con el ganado (en total, constituye casi la mitad de las UD registradas). A pesar de ello, las UD que utilizan otras estrategias de manejo territorial constituyen en algunos casos porcentajes notables: tal es el caso de aquellas que viven todo el año “en el cerro” (casi el 30%); en tanto, las UD ganaderas que actualmente residen permanentemente en las zonas de monte (sumando a

[3] En caso de tratarse de hacienda bovina, se las denomina “vacas pasadoras” porque “pasan todo el año en el cerro” sin necesidad de descender al monte. Son realmente casos excepcionales.

[4] En todo el Circuito, hemos contabilizado en total 104 UD. De las seis UD restantes que no figuran en este cuadro carecemos de datos ciertos sobre sus movimientos a lo largo del año. Cuatro de ellas (las de apellido Cruz) habitan en un paraje muy aislado del cerro llamado Meneces, más cerca de la división con Jujuy que de Volcán Higuera.

Aclaremos que, por cuestiones éticas, hemos optado por recurrir a seudónimos en lugar de a los nombres reales de los informantes. Para recordar este hecho, hemos optado por señalar estos nombres de fantasía en *itálicas* y entre comillas.

los puesteros así como a los habitantes del pueblo) conforman otro 30% en paulatina expansión. ¿Cuáles son los factores que llevan a una UD a elegir determinada forma de apropiación territorial sobre otra? ¿A qué responden estas prácticas sociales?

Hemos tenido la posibilidad de conocer directamente -y en algunos casos, de convivir- con UD que responden a la mayoría de las categorías que nos arroja el cuadro N° 1^[5]. Gracias a estos “casos ilustrativos”, podemos entender por qué las UD de cada categoría actúan como lo hacen. Completado mediante los nombres de aquellas UD que nos son familiares, el cuadro N° 1 queda convertido en el cuadro N° 2. Y ahora sí, conociendo casos particulares que responden a cada “estrategia” de manejo espacial, podemos obtener, a partir de los datos registrados entre nuestros grupos domésticos allegados, una comprensión más acabada sobre por qué responde cada UD a determinada modalidad espacial y no a otra.

CUADRO N° 2

| | | Residencia UD | |
|------------------------|---|--|--|
| | | (A) Residencia trashumante en puestos (tradicional) | (B) Residencia fija (en cerro, en monte o en el pueblo de Isla de Cañas) |
| Manejo Pastoril | (1) Ganado trashumante (tradicional) | 1) 'Pedro' y 'Esteban Chayle' 2) 'Eulogio Guantay' 3) 'Balbino Fernández' 4) 'Alfredo Zambón' | 5) 'José Peralta' (vive en el cerro) 6) 'Marcio Cumbi' (vive en el pueblo) |
| | (2) Ganado fijo en puestos del cerro | | 7) 'José Beltrán Zambón' (vive en un alisar en el cerro) 8) 'Dionisio Sosa' (vive en el cerro: sólo tiene ovinos) |
| | (3) Ganado fijo en puestos del monte | | 9) 'Rodrigo Peralta' (vive en el monte: cobra jubilación) 10) 'Carmelo Anti' (vive en el pueblo: cobra pensión) 11) 'Nicasio Albán' (vive en el pueblo: albañil) |

[5] En el marco de nuestra tesis de grado, se han realizado en total tres salidas al campo: la primera y tercera de ellas (julio de 2003, y julio-agosto de 2004) se realizaron en las tierras bajas de invernada, en el pueblo de Isla de Cañas, y en algunos puestos invernales de pastoreo del ganado (Juntas; Campo del Medio; Limoncito; San Carlos). La segunda salida de campo se realizó en enero de 2004, en la zona de veranada de los campesinos del circuito: en lo que genéricamente se denomina “Comunidad de Volcán Higueras” (puestos de Abra de Peña Blanca, Volcán Higueras, Hoyada, Barbecho, Falda Estancia). Al alojarnos en las casas de algunos productores más dispuestos a recibirnos, hemos tenido la oportunidad de establecer relaciones de afecto con ellos, pero además, de comprender con mucha mayor profundidad la lógica de vida de sus familias: ellos son los aquí denominados “Balbino Fernández”, “José Peralta” y “Carmelo Anti”. Asimismo, estos interlocutores y amigos nos permitieron conversar e intimar con otros productores, especialmente con “Esteban Chayle” y “Nicasio Albán”, gracias a lo cual hemos podido reconstruir las prácticas que aquí describimos. En la actualidad, residimos en la localidad de Tilcara, desde donde realizamos desde hace ya tres años actividades de promoción social en la localidad de Volcán Higueras (entre otras), en el marco de la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

CATEGORÍA A1: GANADO TRASHUMANTE - RESIDENCIA DOMÉSTICA TRASHUMANTE

En el circuito Iscuya - Astilleros, la mayoría de las UD realizan un tipo de manejo de dos espacios de pastoreo. El traslado de la hacienda se realiza hacia junio o julio, y animales y personas permanecen en los puestos de invernada aproximadamente tres meses: agosto, septiembre y octubre. Hacia principios de noviembre, antes de que regresen las lluvias y el caudal del río impida utilizar las márgenes como rutas para el traslado de la hacienda, se realiza el regreso a los puestos de veranada, en donde el ganado permanece el resto del año^[6].

Cuando el grupo doméstico entero se traslada junto a la hacienda, teniendo por lo tanto dos y hasta tres hogares diferentes a lo largo del año, esto implica, como ya hemos señalado, un desgaste muy importante en trabajo y en movimientos, y además implica la decisión de renunciar a otras posibilidades de beneficios, como ser un plan de asistencia social^[7]. Pero a cambio, cuenta con la ventaja de que la reproducción de la tropa bovina prácticamente no tiene gastos monetarios, porque se recurre durante todo el año a la mano de obra propia del grupo doméstico, y porque el forraje se obtiene en función de la “persecución” de la productividad óptima de cada ambiente. Esto ofrece un panorama ambiguo para la continuidad de la actividad trashumante.

Por una parte, hemos tenido la oportunidad de conocer y convivir con grupos domésticos netamente trashumantes, compuestos por parejas adultas con los hijos ya criados y constituidos en grupos domésticos propios. Son los casos 1 y 2 de la categoría correspondiente, en el cuadro N° 2. En términos analíticos, se trata de UD que están transitando la denominada “etapa de fisión” (Balazote y Radovich, 1992). En esos momentos, ya sólo conforman la UD original los padres en plena capacidad productiva, y quizá algunos hijos aún jóvenes o solteros (ninguno en el caso 1; dos en el caso 2: uno de 41 años y otro de 14). Es decir, todos miembros en plena capacidad productiva. Es en estos momentos cuando la UD está en su momento óptimo en cuanto a la carga de trabajo, porque coinciden la cantidad de productores y la de consumidores. Entonces, puede la UD dedicarse a la actividad predial disminuyendo el riesgo de que un año malo resulte catastrófico, ya que la capacidad productiva de la UD permite recurrir a una enorme diversidad de recursos en simultáneo (venta de ganado en pie o faenado; trueque o venta de lana, papas, maíz, madera, cítricos, duraznos; trueque o venta de artesanías; alguna changa rentada; probablemente una jubilación...), supliendo de ser necesario el fracaso en un rubro con el éxito en otro. Además, a menor cantidad de consumidores, menos cantidad de producto se hace necesario para satisfacer las necesidades de la UD.

Pero también hemos conocido casos de grupos domésticos netamente trashumantes, pero que, por el contrario, están constituidos por parejas jóvenes con muchos hijos aún menores de edad. Se trata de las familias 3 y 4 de la categoría correspondiente en el cuadro N° 2. En estos casos, estamos en presencia de UD en “etapa de expansión” (Balazote y Radovich, 1992). De manera que para estas familias, la cantidad de consumidores es muy grande (la familia 3 cuenta con ocho hijos, el mayor de los cuales tiene 14 años, y la menor apenas unos meses de edad), mientras que la cantidad de productores resulta proporcionalmente limitada (los únicos adultos de la familia 3 son los padres, ambos de 35 años de edad). En esos casos, urge la necesidad de garantizar un ingreso mensual seguro. Pero el traslado anual trashumante impide obtenerlo mediante un salario, o, en la actualidad (cuando ya no existen salarios reales en la zona), mediante lo más parecido que haya: planes sociales de asistencia, venta de madera, producción de artesanías para el mercado, etc. De manera que, si estos grupos domésticos pueden

[6] Existen sin embargo cinco UD que aprovechan tres espacios pastoriles diferentes a lo largo del año, intercalando un espacio “otoñal” que la hacienda utiliza entre febrero y junio. No hemos podido ir a la zona de pastoreo de estas UD, por lo cual no sabemos cuál es el motivo que implica este movimiento triple. Pero es de suponerse que ver con que los puestos de veranada no tienen pasturas suficientes como para tolerar el forrajeo del ganado durante nueve meses. La zona de invernada de las cinco UD en cuestión es el paraje de Tres Morros, sobre el río Astilleros.

[7] El circuito recorre, a lo largo de toda su extensión, la jurisdicción de dos municipalidades distintas: la de Iruya (hacia el oeste, coincidiendo con los parajes “de cerro”), y la de Isla de Cañas (hacia el este, en los parajes “de monte”). Como los planes sociales son entregados por cada municipalidad a un jefe de hogar a cambio de trabajo a lo largo de todo el año, los trashumantes -que pasan unos meses al año en la jurisdicción de una municipalidad y el resto del año en la de otra- no pueden contar con el beneficio de asistencia social.

conservar la actividad trashumante, es sólo porque ella misma se ofrece como medio para “vender” el trabajo doméstico propio a otras UD. En efecto, en el caso 3, el padre de familia es asimismo uno de los cuatro “remeseros” (encargados de realizar las “remesas”) que hay en Volcán Higueras. El remesero se dedica a reunir los animales que cada vecino del cerro quiere vender, pagar por ellos y trasladar a toda la manada así reunida hasta los mercados. Siempre se trata de hombres jóvenes, de menos de cuarenta años; probablemente esto tiene que ver con el esfuerzo físico que demanda la tarea así en viajes por el cerro como en el control de la hacienda; pero también con el hecho de que a las UD “en fisión” no tienen las urgencias monetarias que justifiquen semejante desgaste físico.

En el caso de la familia 4, cuando ella asciende en verano hasta su puesto en el “cerro”, no sólo se dedica a cuidar su propia hacienda; asimismo, queda encargada del cuidado estival de las pequeñas tropas de cuatro familias jóvenes, todas las cuales hoy han optado por radicarse permanentemente en el pueblo de Isla de Cañas (una de ellas es nada menos que la familia 6, de la categoría B1). A cambio del cuidado de su hacienda, estas cuatro familias cañasenses retribuyen a “Alfredo Zambón” (jefe de hogar de la UD 4) mediante diversos productos de consumo, pequeños montos monetarios, y, sobre todo, mediante el derecho de propiedad sobre la mitad de los novillos que nazcan de sus propias vacas (técnica de división del beneficio denominada en los Andes “al partir”).

CATEGORÍA B1: GANADO TRASHUMANTE - RESIDENCIA DOMÉSTICA FIJA

Cuando un grupo doméstico reside fijo en un solo lugar, esto le permite acceder a otras esferas monetarias; pero dificulta las condiciones de reproducción de su tropa bovina. Si se trata de grupos domésticos aún en etapa de expansión, no pueden permitir que sus vacas abandonen la trashumancia y permanezcan con ellos todo el año (lo cual resultaría más cómodo para cuidarlos), porque los costos para hacer esto resultan excesivos para sus ingresos. Tampoco pueden sencillamente abandonar la práctica pastoril, porque generalmente el ingreso fijo no llega a ser suficiente para cubrir el de la venta de ganado. En consecuencia, se hace necesario recurrir a alternativas diferentes para poder conservar, simultáneamente, el empleo que los ata a un solo lugar por todo el año, y la tropa vacuna trashumante, que les depara un ingreso anual seguro.

Una alternativa es atomizar la residencia del grupo doméstico. Es lo que hace la familia 5, cuyo jefe de hogar debe permanecer todo el año en Volcán Higueras, porque cobra un plan social en calidad de ordenanza de la escuela local. En ese caso, cuando en invierno la hacienda debe descender al puesto en el “monte” para conseguir forraje adecuado, quedan a cargo de la revisión quincenal de los animales en las selvas los dos hijos varones mayores de la UD (de 17 y 14 años), quienes eventualmente pueden permanecer varias semanas con el ganado antes de volver a su casa en el cerro.

En cambio, cuando el grupo doméstico radica en el pueblo de Isla de Cañas, la mayor parte del año se encuentra muy alejado de su ganado (porque éste se encuentra en el cerro casi nueve meses al año). En estos casos, resulta más factible recurrir a otras UD. Es el caso de la familia 6, que trabaja en actividades de talabartería y carpintería en el pueblo, dejando su ganado al cuidado de la familia trashumante 4, salvo durante los meses invernales, cuando, estando los animales en el monte, más cerca de pueblo, son revisados durante un fin de semana cada quincena por el propio “Marcio Cumbi”, jefe de hogar de la familia 6.

CATEGORÍA B2: GANADO FIJO EN EL CERRO - RESIDENCIA FIJA (EN EL CERRO)

Si el ganado, por alguna razón ecológica, no necesita del desplazamiento trashumante y puede permanecer todo el año en el cerro, por supuesto, la UD tampoco realizará la trashumancia. Esto ocurre en dos casos registrados: cuando los grupos domésticos sencillamente carecen de ganado bovino – como la familia 8 –, con la consecuente dependencia de otras fuentes de ingresos; o bien, cuando se trata de manadas de vacas “pasadoras” (que pasan todo el invierno sin bajar al monte). Si esto ocurre, es porque

son bovinos propiedad de grupos domésticos que, como el 7, residen en los terrenos más bajos y húmedos de las quebradas de los ríos, y por ende en lugares dominados por bosques de montaña (alisares) en lugar de praderas de altura, como el resto de los vecinos. En los alisares la hacienda consigue forraje durante todo el año, y no requiere por lo tanto del movimiento trashumante.

Como vemos, pues, esta categoría corresponde a UD que tienen alguna particularidad ecológica más que una social; por lo tanto, no las consideraremos relevantes para nuestras conclusiones futuras.

CATEGORÍA B3: GANADO FIJO EN EL MONTE - RESIDENCIA DOMÉSTICA FIJA (EN EL MONTE O EN EL PUEBLO DE ISLA DE CAÑAS)

Hemos tenido la oportunidad de conocer el caso de tres UD que están ejercitando métodos para garantizar la permanencia de su hacienda en el monte. La familia 9 reside directamente en el monte, en el puesto junto a sus animales, mientras que las otras dos residen en el pueblo de Isla de Cañas. Podemos rescatar algunas coincidencias notables entre los tres casos:

- En las tres familias, la hacienda logra permanecer todo el año en el monte, pero a cambio de requisitos exigentes, que siempre implican costos monetarios relativamente onerosos (vacunas contra las garrapatas y remedios contra el pisote; mejoramiento de la sangre por cruza con animales de raza brangus), y también altos costos en cuanto a tiempo de dedicación (manejo de animales encerrados, producción de forraje extra, desplazamiento de la tropa por distintos puntos cercanos de pastoreo).

- En todos los casos analizados, la UD cuenta con ingresos monetarios extraprediales. De esta manera, la actividad ganadera se sostiene sobre un resguardo económico mensual. En otras palabras, mantener la hacienda siempre en el monte exige algún medio económico de cubrir los costos que eso implica; y esos costos, al menos por ahora, no pueden ser cubiertos por la propia producción ganadera. Asimismo, los requerimientos en dedicación de tiempo pueden ser satisfechos porque las UD cobran jubilación o pensión; es decir, cuentan con un monto mínimo mensual que exime a la UD de tener que emplearse en el mercado laboral y “distraer” ese tiempo de la actividad predial.

- Por último, las tres UD analizadas están transitando la etapa de fisión: se trata de familias con pocos o ningún hijo que mantener, pero todavía en plena capacidad productiva de los matrimonios. Eso implica una situación doméstica especialmente adecuada para la experimentación productiva.

DIVERSIDAD / DIFERENCIA CAMPESINA Y EL ROL DE LA PRODUCCIÓN GANADERA

Hemos observado hasta aquí cómo la diversidad espacial campesina responde, en alguna medida, a diferencias en cuanto al acceso a medios de reproducción doméstica. Creemos haber logrado ilustrar que esta diferenciación tiene una manifestación territorial muy notable: movilizar la hacienda hace más barato su cuidado, pero más demandante en trabajo doméstico, que por lo tanto no se puede destinar a otras fuentes de ingresos. Esta heterogeneidad responde a las categorías B y A, respectivamente, en los cuadros 1 y 2.

Esta heterogeneidad de recursos se complica más cuando reconocemos que las distintas capacidades de movilizar trabajo dependen en buena medida de la peculiar etapa del ciclo de vida por las que esté transitando determinada UD: ya sea la de expansión (o sea, con una relación numérica y energética conflictiva entre cantidad de consumidores y productores), o bien la de fisión (o sea, con dicha relación transitando un momento de mayor equilibrio). Podemos simplificar más estas categorías, señalándolas como grupos domésticos “jóvenes” y “viejos”. Curiosamente, hemos podido observar cómo esta heterogeneidad energética también tiene un notable correlato territorial: los grupos domésticos sedentarios “jóvenes” conservan no obstante la trashumancia de su ganado (la categoría B1); mientras que los sedentarios “viejos” practican metodologías de sedentarización de su ganado (categoría B3).

De esto, se desprenden dos deducciones importantes. La primera tiene que ver con las familias “viejas”. Como ellas son, en general, más libres en cuanto a su capacidad de movilizar recursos de trabajo que las jóvenes, pueden aspirar, parafraseando (con cierta irresponsabilidad) a Marshall Sahlins (1983), a una relativa “opulencia” doméstica, a la que se accede a través de cualquiera de las dos vías alternativas que sugiriera ese mismo autor: “produciendo mucho, o deseando poco”. Los trashumantes viejos aspiran a esta segunda alternativa, limitando sus demandas a las exclusivamente rurales. Esto es, en buena medida, resultado de historias de vida que siempre mantuvieron a estos productores impedidos de una acumulación monetaria sistemática. En cambio, otras UD en etapa de fisión han tenido historias de vida más relacionadas con esferas culturales y económicas que aspiraban a una acumulación monetaria; estas UD tienen otras demandas de consumo, que llevan a ver en la hacienda una oportunidad de desarrollo en tanto una *pequeña inversión de capital*, como se observa en el caso de las familias “sedentarias viejas” (categoría B3 en los cuadros No. 1 y 2). Para ellas, es más redituable invertir más para ganar más, cosa que les resulta posible por cobrar ingresos monetarios extra que se pueden reinvertir en la ganadería; en consecuencia, es mejor contar con las comodidades de vivir en el pueblo o cerca de él, más el acceso a los circuitos monetarios, y, aunque sea más oneroso, también es mejor tener la hacienda cerca, viviendo siempre en el monte.

Como vemos, tanto los viejos trashumantes como los viejos sedentarios reconocen en la actividad ganadera una oportunidad de aspirar a un mejor vivir. Pero para los primeros, es una oportunidad porque la UD *consume poco*; en cambio, para los segundos es una oportunidad a futuro porque en ella se *invierte mucho* proporcionalmente. Los primeros, en definitiva, operan mediante una *lógica campesina*; los segundos, mediante lo que en estudios agrarios se llama una *lógica farmer* (de pequeño capitalista familiar rural).

La otra deducción tiene que ver con las familias “jóvenes”. Se hace evidente que los que salen mal parados de la ecuación son los “trashumantes jóvenes”. Tienen más gastos monetarios por ser jóvenes, pero menos capacidad de intervenir en esferas monetarias, por ser trashumantes. Frecuentemente, esto conduce al abandono de la trashumancia, ya sea por la sedentarización, o bien sencillamente por la migración a centros urbanos. En otros casos, la solución consiste en transformar la trashumancia en una estrategia de obtención de ingresos monetarios extra: cubriendo las actividades rurales que las familias de “jóvenes sedentarios” ya no pueden realizar -justamente debido su sedentarización-, o las que los “viejos trashumantes” ya no realizan por incapacidad física o por desinterés. Como se ve, las formas de manejo del espacio en el circuito parecen ser cada vez más diversas, lo cual no parece implicar la extinción de la trashumancia, sino más bien su persistencia en tanto tarea necesaria dentro de un sistema productivo con “división social del trabajo” a nivel comunitario. Los jóvenes del pueblo tienen menos tiempo para sus vacas, porque tienen que trabajar en los planes, o en la producción de artesanías o en changas. Y los trashumantes viejos no tienen ya incentivos para realizar algunas tareas muy extenuantes. Entonces, dependen ambos para la reproducción de sus manadas de los cuidados y del conocimiento -o del esfuerzo físico- de los pastores trashumantes jóvenes que viven en el cerro, quienes a su vez dependen de aquellos para obtener recursos económicos que de otro modo les demandarían el abandono de la propia actividad trashumante.

CONCLUSIONES

Aunque las mencionadas formas de *diversidad* productiva (entre sedentarios que cuando viejos aspiran a capitalizarse, y trashumantes que cuando jóvenes se ofrecen para cubrir las necesidades laborales ya no cubiertas por aquellos), no manifiestan una situación de *desigualdad* -entendida como relación en la que la mayor capacidad de acumulación de recursos de un grupo social depende de la expropiación de esa capacidad a otro grupo-, sin embargo sí manifiesta una situación de *diferencia* entre los comuneros, en tanto capacidades distintas y no equitativas de acceder a recursos materiales para la vida. Por más que no se constituya en un caso de desigualdad (porque no hay explotación), el hecho es que, en el circuito trashumante Iscuya - Astilleros, algunos cambian su fuerza de trabajo por medios de subsistencia (los trashumantes jóvenes), mientras que otros cambian recursos “excedentes” por recursos de subsistencia secundarios (los jóvenes sedentarios y los trashumantes viejos). Y, por fin, otros no

cambian al interior de la comunidad, sino al exterior, capitalizándose de manera incipiente de un modo que resulta imposible de hacer para la mayoría de la comunidad (los sedentarios viejos).

Vemos pues que la Comunidad Kolla de Finca Santiago se presenta hacia afuera como una entidad homogénea e igualitaria, sostenida en la práctica universal de actividades productivas ancestrales agrícolas y ganaderas. Pero de este modo silencia una heterogeneidad social sostenida sobre diferencias productivas y materiales, que no deberían ser negadas a la hora de establecer estrategias para un desarrollo verdaderamente comunitario. Existen ya estudios realizados por antropólogos (Boivin y Casabona, 1984) que analizaron antes las consecuencias negativas surgidas de poner en acción programas de desarrollo comunitario, a partir del preconceito ingenuo de que la comunidad en cuestión constituía una unidad socialmente homogénea. Las conclusiones de estos autores son elocuentes:

Las intenciones de aportar globalmente al desarrollo de los productores chocan contra limitaciones de base y contra desigualdades productivas preexistentes que determinan el aprovechamiento diferencial de los beneficios de la acción cooperativa por parte de los distintos niveles de crianceros [...] La noción de comunidad con que se maneja el agente de cambio ha tendido a ocultar la heterogeneidad socioeconómica de un grupo humano que comparativamente con otros sectores puede ser catalogado como "pobre" (Boivin y Casabona, 1984:55 y 56).

Es necesario que las diferencias internas sean tenidas en cuenta por la comunidad Kolla, para evitar reproducir al interior de la comunidad las mismas injusticias que la restitución territorial pretendió resolver.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHETTI, Eduardo y STÖLEN, Christi Anne (1975) *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires, Siglo XXI
- BALAZOTE, Alejandro y RADOVICH, Juan Carlos (1992) "El concepto de grupo doméstico". En: H. Hugo TRINCHERO (comp.): *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Bs. As., Colección Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre, Centro Editor de América Latina.
- BARTH, Fredrik (1974) "Esferas Económicas en Darfur". En: Firth R. (edit.), *Temas de Antropología Económica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BELLI, Elena y SLAVUTSKY, Ricardo (2002) "Hacia la genealogía del desocupado rural en el NOA" en: *Antropología y Ruralidad: un reencuentro*. Formato digital en Disco Compacto. ISBN.: 950-29-0787-6
- BOCCO DE ABEYÁ, Adriana (1988) "Contribución al conocimiento del espacio social pastoral de subsistencia. Estudio de caso: los puesteros trashumantes del departamento de Malargüe, Mendoza." En: *Cuadernos de Antropología Social* Vol.1 N°1, Bs. As., Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA. Pp. 79-96
- BOIVIN, Mauricio y CASABONA, Victoria (1984) "Desarrollo comunitario: la reproducción de la desigualdad", en: *Revista ETNIA* N° 31, enero a junio. Olavarría; Instituto de Investigaciones Antropológicas. Museo Etnográfico Municipal Damaro Arce.
- CORAGGIO, José Luis (1994) *Economía Urbana: la perspectiva popular*. Quito: Editorial Abya-Yala
- HOCSMAN, Luis Daniel (2004) "Lucha Campesina y Resistencia Indígena. Propiedad de la tierra y organizaciones colectivas en Finca Santiago", en: *III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*. Tilcara, Jujuy (3 al 5 de marzo de 2004).
- SAHLINS, Marshall (1983) *La Economía de la Edad de Piedra*. Madrid, Akal.